



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: IXTENCO

SERVICIO / FUNCIÓN: SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																		
		DOCUMENTO	FECHA																						
1	2	IXT/PM/177/2025 IXT/PM/003/2026	06/10/2025 12/01/2026	Porcentaje de funcionalidad de lámparas del alumbrado público	Verifica el número de lámparas funcionando y no funcionando en 2025 con relación a las mismas en 2024.	((Lámparas funcionando / Total de lámparas) x 100)= % de funcionalidad en 2025.	(((840 / 856)x100)= 98.1% de mantenimiento en 2025.	El alumbrado público requiere de un diagnóstico y un programa de mantenimiento para que funcione de acuerdo a las necesidades de la población. Respecto de lo anterior, se corroboro que, para el ejercicio fiscal 2025, en el Municipio de Ixtenco, el nivel de funcionalidad en el alumbrado público fue de 98.1% como se muestra en el cuadro siguiente: <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Núm. lámparas</th><th colspan="2">Lámparas</th><th rowspan="2">% Funcionalidad</th></tr><tr><th>Funcionando</th><th>No Funcionando</th></tr><tr><td>2025</td><td>856</td><td>840</td><td>16</td><td>98.1</td></tr><tr><td>2024</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr></table> Con la información y documentación proporcionada por el ayuntamiento, se corroboró que, para el ejercicio fiscal 2025, la funcionalidad del alumbrado público, se ubicó en el 98.1%, esto, debido a que el censo de alumbrado público registro un total de 856 lámparas existentes, de las cuales el ayuntamiento informó que se identificaron 16 sin funcionar. Sin embargo, el ayuntamiento no indicó los motivos o las causas por las cuales no funcionan 16 lámparas. Además, no integró el programa de mantenimiento del sistema de alumbrado ni demostró que llevó a cabo un diagnóstico del mismo sistema. Lo anterior demostró que el ayuntamiento no ha logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración del servicio de alumbrado público.	Año	Núm. lámparas	Lámparas		% Funcionalidad	Funcionando	No Funcionando	2025	856	840	16	98.1	2024	0	0	0	0.0
Año	Núm. lámparas			Lámparas							% Funcionalidad														
				Funcionando					No Funcionando																
2025	856			840					16	98.1															
2024	0	0	0	0.0																					